



Proyecto Educativo Institucional 2020-2024

Colegio San Lucas
La Serena



Índice

Introducción	3
Capítulo I. Ideario	4
1.1. identificación del Colegio San Lucas	4
1.2. Reseña Histórica del Colegio San Lucas.....	5
1.3. Marco Conceptual	7
1.4. Visión y Misión	15
1.5. Principios y Valores	16
Capítulo II. Propuesta Pedagógica	21
2.1. Fines Educativos del Colegio San Lucas	21
2.2. Objetivos del Colegio San Lucas	22
2.3. Modelo Pedagógico del Colegio San Lucas	23
2.4. Desarrollo Curricular	25
2.5. Perfiles Valóricos de los Actores de la Comunidad Educativa	26
2.6. Organigramas	28
2.7 Procedimientos	29
Referencias	29

Introducción

El presente Proyecto Educativo Institucional del Colegio San Lucas de La Serena tiene como documento de referencia el PEI 2008 y el Diagnóstico Institucional realizado bajo el Modelo de la Fundación Chile en Abril del 2011; su reformulación - consultada y consensuada - fue realizada por el Equipo Directivo y representantes de los Docentes durante el primer semestre 2012, dando como resultado el PEI del 2015; a partir de éste se mantiene vigente desde 2015 al 2020. Se integran en este recurso los lineamientos emanados por el Ministerio de Educación y el Congreso Nacional en los últimos años, esencialmente la Ley General de Educación; propone en su contenido, acciones que llevan a la práctica los conceptos de eficacia y mejora escolar, responsabilización y rendición de cuentas, convivencia y objetivos de aprendizaje de la transversalidad, planificación estratégica y sistemas de monitoreo, entre otros, con el propósito de ajustarse – principalmente - a las nuevas normativas reguladoras del desempeño docente y la gestión educativa de calidad. En el compromiso de informar a la autoridad y la comunidad, la acción educativa del Colegio San Lucas, en un lenguaje sencillo pero con un profundo sentido de aportar al desarrollo humano de las familias de La Serena y sus alrededores, se expone a continuación, en sus distintos capítulos, el Ideario del colegio, el Diagnóstico Institucional, la Propuesta Pedagógica y el Plan del Mejora para los años 2020-2024.

Capítulo I. Ideario

1.1 identificación del Colegio San Lucas

El Colegio San Lucas tiene sus inicios el año 1998, cuando se materializa la idea concebida por sus sostenedores, Germán Moreno Espinoza y Susana Toro Galleguillos, cuya formación y trayectoria profesional está inscrita en la Educación. Las inquietudes generadas por los sostenedores en el transcurso del ejercicio docente en aulas municipales, fue gestando la idea de concretar una propuesta educativa alternativa, considerando la autodisciplina y el humanismo como fundamentales para el desarrollo integral de niños y niñas. Posee como sello educativo, las bases pedagógicas del yoga.

Nombre Establecimiento	Colegio San Lucas
Dirección	Colón N° 566
Comuna	La Serena
Región	Coquimbo
Teléfono de contacto	51-2 217646
RBD	13426-0
Mail de Contacto	colesanlucas@gmail.com
Nombre del Director	Germán Alfredo Moreno Espinoza
RUN Director	9.050.326-K
Mail Director	german.moreno@colegiosanlucas.cl
Teléfono Director	51-2-217646
Nombre Sostenedor	Germán Alfredo Moreno Espinoza
RUN Sostenedor	9.050.326-K
Mail Sostenedor	german.moreno@colegiosanlucas.cl
Teléfono Sostenedor	51-2 217646
Nombre de la Sociedad	Corporación Educacional Colegio San Lucas
RUT de la Sociedad	65.145.922-2

Tabla 1. Identificación del Establecimiento.

1.2. Reseña Histórica del Colegio San Lucas

Al Colegio San Lucas, por Resolución Exenta N° 1715 del 30 de Junio de 1998 de la Secretaría Ministerial de Educación, Región de Coquimbo, se otorga el reconocimiento oficial del Estado, al Establecimiento Educacional Particular Pagado, denominado Colegio San Lucas, se acepta como sostenedor a don Germán Moreno Espinoza, cuya profesión es Profesor de Educación Física, RUN 9.050.326-K Esta resolución rige a partir del 1° de Marzo del año 1998. En el año 2005 se materializa la idea de continuar con Enseñanza Media. Con fecha 30 de Junio, de 2006 y por Resolución Exenta N° 1898 de la Secretaría Ministerial de Educación, Región Coquimbo, autoriza al Colegio San Lucas impartir Educación Media. La vigencia de esta resolución es a partir del 1° de Marzo del año 2006. Con fecha 26 de Septiembre del año 2000 y por Resolución Exenta N° 2295 de la Secretaría Ministerial de Educación, Región Coquimbo, se reconoce al Establecimiento denominado Colegio San Lucas su calidad de Subvencionado de Financiamiento Compartido, instruyendo pagar la subvención que corresponda a partir del año 2001. El año 2003 los sostenedores formalizan la Sociedad Educacional San Lucas Ltda., RUT es 77.759.110-K , con el fin de favorecer la expansión del colegio.

En Diciembre del año 2009 egresa la Primera Promoción de Cuarto Año de Enseñanza Media, completando el ciclo de los tres primeros niveles de educación, Educación Pre Básica, Educación Básica y Educación Media, trayecto de mejoramiento sostenido, dedicando, a la fecha, veinticinco años a la formación de niños y niñas de la ciudad de La Serena. A partir del año 2010 se suspende de modo indefinido la Educación Parvularia. El Colegio San Lucas actualmente cuenta con Jornada Escolar Completa sólo para Enseñanza Media y 7° y 8° Año Básica. Tiene un personal total de 29 personas, entre docentes, directivos, administrativos y auxiliares que atienden a 261 alumnos, distribuidos en cursos desde el Primer Año Básico a Cuarto Año Medio.

Síntesis histórica del establecimiento: Hechos relevantes en la gestión escolar.

1998: Inicia sus funciones el Colegio San Lucas, en el centro de la ciudad, con modalidad de particular recibiendo alumnos de Pre-Básica (Nivel de Transición 2) y Básica (Primer Ciclo Básico, de 1° a 4° Básico), considera la autodisciplina y el humanismo fundamentales para el desarrollo integral de los alumnos. Su primera matrícula fue de 16 alumnos en Pre-Básica y 42 alumnos en Básica, quienes son atendidos en dos jornadas.

1999: Se inicia el año aumentando un curso (Quinto Básico) y se mantendrá esta modalidad hasta completar el Nivel Básico.

2000: Se obtiene Subvención Fiscal para el nivel Pre-Básico.

2000: Inicia modalidad de Financiamiento Compartido para el nivel Básico, como una forma de seguir financiando el proyecto y asegurar su viabilidad.

2003: Se fortalece el currículo general formal adicionando dos horas de Lenguaje como Taller de Lenguaje desde Cuarto Básico y una hora más de Matemáticas como Taller de Geometría desde Sexto Básico.

2003: Los sostenedores formalizan la Sociedad Educacional San Lucas Limitada.

2004: Se completa la creación de los cursos de Enseñanza Básica.

2005: Excelentes resultados en SIMCE a nivel comunal, regional y nacional.

2006: Excelentes resultados en SIMCE a nivel comunal, regional y nacional. 2006: Se imparte Nivel de Enseñanza Media, 1° Medio. Se inicia la creación paulatina de cursos hasta 4° Medio.

2006: Se postula a J.E.C. el Nivel Medio (1° Medio) y se continúa con las postulaciones de J.E.C. hasta el 2009.

2009: Se postula al 8° Básico a la J.E.C. Se culmina con la creación de cursos del nivel Medio. Egresa el primer 4° año Medio del establecimiento.

2010: Se suprime el nivel Pre-Básico de manera indefinida.

2011: Se continúa con la tramitación en diversas instancias para el logro del crecimiento de la planta física del establecimiento con el fin de acceder a recursos y beneficios del Ministerio de Educación y de este modo ofertar a las familias de La Serena una mejor infraestructura, implementación y equipamiento de espacios educativos en favor de la formación de niños y niñas.

2012: El Sostenedor adquiere propiedad colindante al establecimiento para ampliación de la planta física.

2013 a la fecha: El colegio ha seguido creciendo ampliando sus dependencias como multicancha, baños y salas para la mejor atención de los estudiantes

1.3 Marco Conceptual del Colegio San Lucas

El Colegio San Lucas en su responsabilidad asumida como establecimiento educacional reconocido por el Ministerio de Educación, comprometido con la educación en cuanto a lograr el desarrollo integral de niños y niñas, y comprometido con la sociedad en cuanto a su rol como entidad formadora de ciudadanos que en un futuro próximo aportarán al desarrollo del país, y considerando que como unidad educativa tiene la posibilidad de sentar las bases de un proyecto educativo propio, éste colegio de La Serena, expresa a la autoridad y a la comunidad en general, los siguientes fundamentos de su quehacer educativo.

1.3.1 Desde la educación en el mundo¹

El Colegio San Lucas asume en sus bases educativas los principios declarados en el Informe para UNESCO sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors, “La educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares:

¹ “La Educación Encierra un Tesoro”. Jacques Delors. UNESCO.1996

- Aprender a Conocer combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

-Aprender a Hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

- Aprender a Vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

- Aprender a Ser para que aparezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar...”

El Colegio San Lucas “concibe la educación como un todo”, en esta concepción se “inspira y orienta su quehacer educativo”, tanto en la elaboración de sus acciones de gestión educativa institucional como su gestión curricular. Así mismo, desde esta concepción, el Colegio San Lucas declara como base de su acción educativa, el desarrollo Sostenible y la Cultura de la Paz² en el mundo.

² “Políticas, estrategias y planes regionales, subregionales y nacionales en educación para el desarrollo sostenible y la educación ambiental en América latina y el caribe. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo sostenible 2005-2014. UNESCO”.

- Por ello, este establecimiento educacional orienta el proceso formativo considerando relevante “el rol de la educación en el mejoramiento en la calidad de vida de las personas como en sus niveles de satisfacción personal, pero sobre todo como una de las herramientas con que cuenta la sociedad para transformar su realidad”, en un “momento, donde la viabilidad del planeta y de sus especies se encuentra amenazada”.
- La educación que brinda el Colegio San Lucas, espera contribuir en los grandes desafíos, a nivel local, “eliminar la pobreza, construir la paz y la seguridad, crear sociedades más justas donde el conocimiento se distribuya equitativamente y respetar la diversidad cultural, es decir, favorecer un desarrollo sostenible”, contribuyendo a promover los valores, los comportamientos que permitan alcanzar la sostenibilidad y la paz.
- Lo anterior, teniendo como conceptos que “educación para el desarrollo sostenible” se refiere a “cómo los docentes enseñan para transformar este mundo en un mejor lugar para nosotros y para las futuras generaciones”, “todo intento de enseñar a los niños, niñas y jóvenes que el destino del planeta está en sus manos y que pueden hacer algo al respecto” y “contribuir a formar ciudadanas y ciudadanos conscientes de la gravedad y del carácter global de los problemas, y preparados para participar en la toma de decisiones adecuadas”.

1.3.2 Desde la educación en Chile³

El Colegio San Lucas, como entidad formadora regulada por el Ministerio de Educación, asume su accionar educativo basado en el marco legal y marco curricular oficial, aplicando los instrumentos que hacen operativo dichos documentos para la educación, considerando relevante para el mejoramiento de su labor, instrumentos de gestión y educativos que nacen a la luz de estas normativas y generados por entidades validadas por el MINEDUC. A saber: Ley General de Educación, Modelo SACGE, Marco Buena Dirección y Marco Buena Enseñanza, Ajustes Curriculares, entre otros.

1.3.3 Desde la Ciencia

El trabajo de aula y extra-aula en el Colegio San Lucas, acoge bases teóricas de diversas ciencias, las cuales sellan el espíritu de esta entidad educativa puesto que ésta propende al desarrollo integral de niños y niñas, considerando las dimensiones física, intelectual, social y espiritual. Recibe por ello los aportes teóricos conceptuales de:

- *Personalismo*: Considerando que ésta es una corriente filosófica que pone el énfasis en la persona, para la cual el hombre es un ser subsistente y autónomo, esencialmente social y comunitario, un ser libre, trascendente y con un valor en sí mismo que le impide convertirse en un mero objeto; es un ser moral, capaz de amar, de actuar en función de una actualización de sus potencias y finalmente de definirse a sí mismo considerando siempre la naturaleza que le determina, el Colegio San Lucas valora al Personalismo como una filosofía que tiene más posibilidades de éxito en el futuro en orden a crear una sociedad más humana, por su comprensión de la persona, por la importancia que da a la dignidad de la persona y a la comunicación interpersonal.

³ www.mineduc.cl (Abril 2012)

- *Teoría Socio-Cultural*⁴: El Colegio San Lucas asume los principios pedagógicos que fundamentan las últimas reformas educativas a nivel mundial, y en especial en Chile, las que tienen como referente a Lev Vigotsky, quién basa su teoría en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla; “en el modelo de aprendizaje que aporta, el contexto ocupa un lugar central; la interacción social se convierte en el motor del desarrollo. Vigotsky introduce el concepto de 'zona de desarrollo próximo', para determinar este concepto hay que tener presentes dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación; aprendizaje y desarrollo son dos procesos que interactúan; el aprendizaje escolar ha de ser congruente con el nivel de desarrollo del niño; el aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas; la interacción con los padres facilita el aprendizaje”.

- *Teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural*⁵: Complementando con Lev Vigotsky, un soporte teórico clave para el Colegio San Lucas es Reuven Feuerstein, quién desarrolló la teoría en mención, afirmando que todas las personas pueden tener su potencial de aprendizaje desarrollado. En su teoría, él desarrolla diez criterios considerados como piezas de un rompecabezas que contribuyen al hecho de la Experiencia de Aprendizaje Mediatizado, donde el papel del educador es fundamental e indispensable en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno. Los estudios de Feuerstein suponen un reto para los educadores. Los criterios de la experiencia de aprendizaje mediatizado son: Intencionalidad y Reciprocidad, Significado, Trascendencia, Competencia, Autorregulación y Control del Comportamiento, Individualización, Participación, Planificación de Objetivos, Desafío, Automodificación

⁴ www.psicopedagogia.com (Abril 2012)

⁵ “Reuven Feuerstein y la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural”. Silvia Ester Orrú. Revista de Educación. N° 332 (2003), pp. 33-54

Existen cinco predicados que deben funcionar como atributos del educador en su modo de pensar y ejecutar su práctica pedagógica, sin perder de vista el aprendizaje mediado, basada en la modificabilidad cognitiva estructural del individuo: 1. El ser humano es modificable - la modificabilidad es propia de la especie humana. 2. El individuo que yo voy a educar es modificable -para que la intervención resulte eficaz es necesario que se ponga en práctica una intencionalidad positiva, por muy desvariadas que sean las características de comportamiento del individuo. 3. Yo soy capaz de producir modificaciones en el individuo - el mediatizador debe sentirse competente y activo para provocar la modificabilidad cognitiva en el individuo mediatizado. 4. Yo mismo tengo que y debo de modificarme - todo el proceso de desarrollo exige del mediatizador un empuje personal prolongado tendente a una auto - modificación permanente. 5. Toda sociedad y toda opinión pública son modificables y pueden ser modificadas -es sabido que el desarrollo de actitudes y prácticas educacionales tiene un gran impacto social...”

- *Teoría de las Inteligencias Múltiples*⁶: El planteamiento Howard Gardner, sobre las inteligencias múltiples, es la otra línea teórica en que se fundamentan las prácticas pedagógicas del Colegio San Lucas, pues ha promovido un cambio profundo en el concepto de inteligencia, en el aprendizaje y en las estrategias del proceso educativo. Para Gardner no hay una inteligencia, sino que inteligencias múltiples. Gardner expresa que la inteligencia se desenvuelve como un sistema de capacidades para resolver problemas y elaborar productos valiosos en diversos contextos culturales. En su conjunto, la inteligencia se manifiesta como autónoma de otras capacidades humanas, como una base para la realización de operaciones de información y procesamiento, como una realidad distinta según las etapas de

⁶ “Estructura de la Mente. La La teoría de las inteligencias múltiples”. Howard Gardner. Fondo de Cultura Económica.Colombia 1993.

nuestro desarrollo, lo que asegura una historia evolutiva de cada ser humano. Gardner expresa que su lista de las inteligencias no es definitiva, aunque ha venido trabajando especialmente con siete: Inteligencia lógico-matemática, Inteligencia lingüística, Inteligencia espacial, Inteligencia musical, Inteligencia cinestésico- corporal, Inteligencia intrapersonal e Inteligencia interpersonal.

- Finalmente, el Colegio San Lucas valora la Neurociencia como base de sus prácticas pedagógicas. En oposición al planteamiento de Descartes, “pienso y luego existo”, Antonio Damasio⁷ plantea que un ser humano primero es sensible a sí mismo, a su naturaleza, al reconocerse parte de un entorno lleno de estímulos, luego interioriza dicho posicionamiento en la realidad e inicia procesos de abstracción, base teórica resumida sencillamente en el planteamiento opuesto, “existo y luego pienso”. Aplicado al contexto educativo, a la pedagogía, es vital que niños y niñas exploren y sientan su propia identidad y su entorno, para luego y/o paralelamente, iniciar actividades de cognición y metacognición.

1.3.4 Pedagogía y Yoga.

El eje articulador del quehacer educativo del Colegio San Lucas es el enfoque pedagógico del yoga, el cual integra los fundamentos teóricos y contextuales señalados anteriormente, éste es asumido por la comunidad educativa como un recurso facilitador de saberes, como un recurso mediador en aprendizajes hacia el desarrollo espiritual, cognitivo y físico de niños y niñas.

La base experiencial del enfoque pedagógico del yoga es tomado de las prácticas educativas generadas en países desarrollados, marco dentro del cual diversos equipos docentes-directivos han sido capacitados a nivel latinoamericano, y cuyos

frutos dan cuenta de su efecto positivo en los procesos formativos de niños y niñas⁸
9.

La metáfora que fundamenta al yoga como recurso mediador de aprendizajes reside en un código de valor universal. ¿Qué nos dice?¹⁰: Que el cuerpo y la mente, lejos de estar separados, son manifestaciones de una energía que va desde lo denso a lo sutil, que el descubrimiento de nuestras potencialidades se hace por etapas y que dicha trayectoria nos conduce con seguridad desde afuera hacia dentro, tal como el caracol.

Para simplificar, a partir de esta premisa ¿cómo obtener la máxima eficacia en la vida?:

1. Al Vivir juntos, para el buen entendimiento.
2. Eliminar toxinas y pensamientos negativos, para fortalecer el cuerpo y el pensamiento.
3. Adoptar la postura correcta, para mantener la espalda bien derecha.
4. Respirar bien, para mantener la calma.
5. Saber relajarse, para mantener un buen nivel de energía.
6. Concentrar las fuerzas, para el logro del aprendizaje.

⁸ “Yoga, también para los más pequeños.

(<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=180165>)

⁹ “Yoga: Un nuevo aliado en el Aula”. Revista de Educación. N° 324. MINEDUC. Chile.2006

¹⁰ Los Niños que Triunfan”. Micheline Flak y Jacques de Coulon. Editorial Cuatro Vientos. 2006

Derivan de estos pasos, las prácticas educativas basadas en el yoga, tal como ejercicios posturales, de respiración y relajación, concentración, aprendizaje y adopción de conceptos como autorregulación, autodisciplina, autonomía, descritos en la literatura.

1.4. Visión y Misión

Visión

“Los actores educativos del Colegio San Lucas trabajarán hacia la excelencia formativa de niños y niñas, en lo físico, cognitivo y espiritual, brindando oportunidades de aprendizajes significativos en un entorno acogedor, con el firme propósito de aportar a la sociedad con egresados distinguidos por ser innovadores y comprometidos, capaces de re-descubrirse permanentemente y trabajar en equipo para responder a los desafíos de una sociedad cambiante, su sello personal será el autocontrol y la autodisciplina; para ello contará con un equipo docente competente, con los espacios y con recursos necesarios para el logro de este fin”.

Misión

“Somos una comunidad educativa caracterizada por trabajar desde el mundo valórico y el autoconocimiento para lograr en los niños y niñas el desarrollo integral, consolidando con ello una formación cognitiva, física y espiritual reflejada en su actuar a través de la solidaridad, la empatía, el respeto, la tolerancia y la perseverancia, tanto en sus tareas personales, familiares como aquellas relacionados con la comunidad”.

1.5. Principios y Valores

Siendo los principios reglas que debe seguirse con cierto propósito, el Colegio San Lucas de La Serena declara como principios fundamentales de su acción educativa:

- *Tratamos a las personas con dignidad.*

Las relaciones humanas basan su quehacer en la mirada fraterna de todas sus acciones, en forma especial, en las relaciones de la familia y el colegio, quiénes comparten afanes por una formación plena de niños y niñas, tanto en lo espiritual, físico, social como en lo intelectual.

- *Los retos nos inspiran.*

La esencia del ser humano, lo distintivo en él, es su desarrollo espiritual, ante lo cual, el Colegio San Lucas, en su rol formador, acoge esta dimensión humana como eje articulador en el proceso formativo, adoptando por ello, como estrategia, los principios pedagógicos del yoga.

- *Todas las oportunidades nos permiten ser mejor.*

Toda persona tiene como fin en su vida, el desarrollarse en forma íntegra, valorando las oportunidades y experiencias como una invitación a ser cada vez mejor. Cada integrante de esta comunidad educativa, propenderá a su desarrollo integral desde sus distintos roles y/o funciones.

- *Los logros lo construimos juntos en el día a día.*

El compromiso de Educar, una de las acciones más sublimes del ser humano, requiere, por naturaleza, un trabajo conjunto, de equipo, de cooperación, el cual conlleve a logros que superen el mero cumplimiento de deberes.

- *Creemos en una sociedad mejor.*

El Colegio San Lucas asume como responsabilidad el entregar a la sociedad niños y niñas con sólidos valores humanos que le permitan, en un futuro cercano, integrarse y aportar en forma armónica, productiva y creativa a la comunidad, según las necesidades de su entorno, ya sea laborando y/o educándose en forma continua.

Valores y Actitudes

El Colegio San Lucas, concordante con sus principios, manifiesta como Valores fundamentales en la formación integral de niños y niñas: el Respeto, la Solidaridad, la Tolerancia, la Empatía y la Perseverancia, teniendo como referencia conceptual que un Valor es la expresión conjunta de variadas actitudes, para este centro educativo:

- *El Respeto:* es la comprensión y la valoración que se tiene por alguien o algo, debido a la valía que posee en sí mismo o por lo que representa; se espera que el respeto sea mutuo entre las personas, teniendo en consideración intereses y necesidades.

- *La Tolerancia:* es el respeto hacia las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

- *La Empatía:* es la capacidad de percibir, en un contexto común, lo que otro individuo puede sentir, es un sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra, es la identificación mental y afectiva de un sujeto con el estado de ánimo de otro.

- *La Perseverancia:* es el mantenerse constante en la prosecución de lo comenzado sea en una actitud o en una opinión, es el ser firme en alcanzar un objetivo o una meta que sea propuesta por uno mismo, por los demás o por una institucionalidad, siendo o no de motivación para uno mismo, se hace lo mejor para los otros y no sólo para uno mismo.

- *La Solidaridad:* es el sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes, los lazos sociales que unen a los miembros de una sociedad entre sí.

Panel de Actitudes

El Colegio San Lucas define para el desarrollo de Valores el siguiente panel de actitudes, teniendo como base que una actitud es una tonalidad afectiva, predisposición estable hacia algo, ya sea en forma positiva o negativa.

Valor	Actitudes	Descripción
Respeto	<i>Autocontrol</i>	Modera sus acciones, en forma especial, en el desarrollo de actividades.
	<i>Paciente</i>	Espera turnos, tiempos, espacios.
	<i>Autorregulador</i>	Cuida el uso de vocabulario.
	<i>Protección</i>	Resguarda a personas, entorno físico (recursos), entorno natural, patrimonio cultural y/o símbolos (patrios, de la ciudad, de instituciones).
	<i>Identificación</i>	Demuestra identidad con la propuesta educativa del colegio.
	<i>Obediencia</i>	Acata normas, reglamentos, procedimientos educativos.
	<i>Integración</i>	Acoge a la diversidad (personas y sus necesidades, credos, etc.).
	<i>Autocuidado</i>	Se protege a sí mismo en lo físico, social, intelectual, espiritual.
	<i>Contextualización</i>	Escucha y procede en consideración de la situación y el entorno.
Solidaridad	Generosa	Demuestra espíritu de contribución.
	Dadivosa	Manifiesta voluntad de dar (en lo espiritual, en tiempo, recursos, afecto, etc.).
	Servicial	Actúa con disposición a ayudar.

	Camaradería	Da cuenta de acompañar en la tarea, en el quehacer.
	Cercana	Revela estar comprometido con acciones de ayudas (afectivas, concretas).
	De asistencia	Se hace presente en momentos relevantes de apoyo (colectas, visitas, saludos)
	Magnánima	Atiende a los demás, según sus posibilidades y según las necesidades (becas).
Tolerancia	De Aceptación	Hacia las personas (carácter, temperamento), género, actitudes, físico, ideas, expresiones, sentimientos.
	De saber convivir	Aceptación de las diferencias, asumiendo la libertad en un entorno de amistad.
	Ecuménica	Respeto la diversidad de credos religiosos.
	Comprensiva	Interpretación de los hechos, ideas, creencias diferentes con respeto.
	Cortés	Está atenta, concentrada, dispuesta, no pierde la atención.
	Sociable	Es aceptada por varias personas, convoca.
	Sensata	Comprende decisiones de otros sin imponer su criterio, valora la mejor opción.
	De autenticidad	Valora el origen fiel de las personas, costumbres, entornos, ideas, hechos, etc.
	Flexible	No rigurosa con normas, regla, obligaciones, exigencias establecidas por él/ella.
Empatía	Condescendiente	Se acomoda a los otros, a adapta al gusto/voluntad ajena sin perder identidad.
	Acogedora	Receptiva, amable, afable frente a las vivencias de otros.

	Protectora	Entrega apoyo, apaña, arropa, protege a otros.
	Fraterna	Manifiesta buena comunicación entre personas del grupo.
	Colaborativa	Posee iniciativa de compartir situaciones comunes con otros, sentirse parte de.
	De adhesión	Da cuenta de estar en conexión con las vivencias de otros, crea lazos.
	Conciliadora	Frente a la dificultad ajena, no impone soluciones, sino que sugiere, propone.
	Facilitadora	Desde el compartir las vivencias de otros, apoya la superación y/o mejora.
Perseverancia	Comprometida	Demuestra acciones constantes en favor de un objetivo, meta o un fin.
	Valerosa	Frente a las expectativas del cumplimiento de sus objetivos, demuestra firmeza.
	Productiva	Actúa sistemáticamente por la concreción de objetivos, metas, fines.
	Ponderada	Autorregula efecto de las situaciones (limitaciones y contexto) en favor de fines.
	Disciplina	Evidencia hábitos persistentes y manejo del tiempo en favor de sus fines.
	De Superación	Expresa esfuerzos constantes por ser cada día mejor inspirado en sus objetivos.
	Altruista	Proyecta en su actuar un trabajo permanente hacia el logro de ideales/sueños.
	Consecuente	La lectura del discurso y la acción son afines, actúa según sus propósitos.

Capítulo II. Propuesta Pedagógica

2.1. Fines Educativos del Colegio San Lucas

El Colegio San Lucas declara como fin esencial de su quehacer:

- El colaborar con la institucionalidad educacional chilena y el país para el logro de los propósitos definidos en la Ley General de Educación, trabajando comprometidamente por el bien supremo que es educar a niños y niñas de nuestro entorno.
- El sentar bases formativas en niños y niñas - en los planos espiritual, cognitivo y físico-, a través de actividades de desarrollo humano y curricular, estimuladas por buenas prácticas educativas y por la manifestación permanente de valores, en un adecuado clima de convivencia.
- El formar un egresado o egresada que posea claridad en sus ideales y metas de vida, que mantenga valores, conocimientos y herramientas necesarias para la continuidad de estudios y/o inserción laboral, quién, en el tiempo, sea distinguido por ser una persona responsable, democrática y activa para la sociedad.

2.2. Objetivos Educativos Generales del Colegio San Lucas

Para el logro de los fines educativos del Colegio San Lucas, y concordante con una visión de calidad en el servicio educativo, el establecimiento define los siguientes objetivos generales:

- Área Liderazgo:

“Consolidar el Liderazgo instalado en el colegio desde el equipo directivo hacia las distintas unidades y áreas de trabajo, con el propósito de mediar desde las diversas instancias formativas hacia la mejora permanente de niños y niñas”. -

- Área Gestión Pedagógica:

“Fortalecer el Desempeño Docente brindando espacios de crecimiento, recursos, seguimiento, monitoreo y evaluación permanente, hacia la mejora de los aprendizajes de los alumnos y la consolidación del equipo de trabajo”.

- Área Convivencia Escolar y Apoyo a los Estudiantes:

“Fomentar en la comunidad educativa Colegio San Lucas un clima humanamente acogedor que permita el crecimiento personal y de grupo, para el logro de aprendizajes significativos de sus integrantes, en lo espiritual, cognitivo y físico.”

- Área Recursos:

“Fortalecer prácticas y hábitos para un adecuado uso y mantención de recursos y/o espacios educativos, de tal modo, se generen estímulos adecuados en los procesos pedagógicos hacia el desarrollo de un niño y niña integral”.

- Área Resultados: “Sistematizar procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan de Mejora, realizando tomas de decisiones con base y, a la vez, oportunas acciones remediales para el logro de la eficacia y mejora educativa.

2.3. Modelo Pedagógico del Colegio San Lucas



Fig. 1: El árbol.

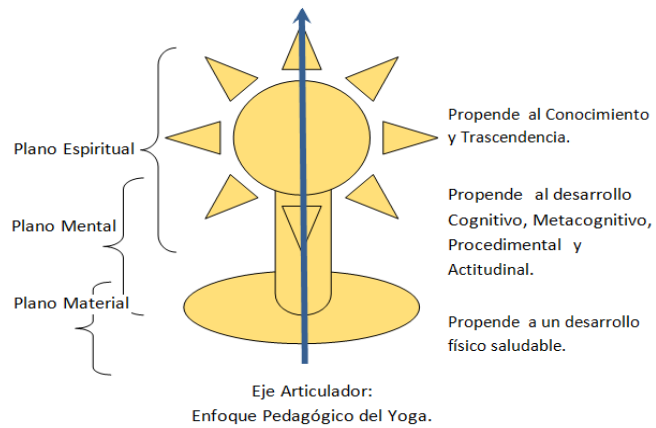


Fig. 2: Modelo Pedagógico Colegio San Lucas.

El Modelo Pedagógico del Colegio San Lucas tiene sus bases en el marco conceptual expreso anteriormente, destaca el enfoque pedagógico del yoga como eje articulador de procesos en los distintos planos de aprendizaje. Las concepciones filosóficas, biológicas y educativas se integran en un modelo cuya significación trasciende, pues no sólo aspira al desarrollo cognitivo y físico, sino que también al desarrollo espiritual de niños y niñas. Para efectos de enseñanza, este modelo define como metáfora, el árbol (Fig. 1 y Fig. 2).

El Yoga como herramienta educativa en el aula es un programa de formación para docentes y estudiantes, donde se presentan y vivencian en primera persona las herramientas de esta estrategia.

El Yoga es una técnica de autoconocimiento milenaria que entrena nuestra conciencia y atención. En este sentido el enfoque que el Colegio San Lucas le da al programa permite aprender durante toda las etapas escolares, desde la Enseñanza Básica hasta el último año de la Enseñanza Media, redescubriéndonos y entendiendo que la mejor forma de acompañar a nuestros estudiantes es vivenciando personalmente esta disciplina, para ello los docentes son parte activa

y fundamental de esta parte del proyecto, vivenciando las bondades del Yoga a través de talleres prácticos y teóricos que buscan enseñar y buscar un cambio que empiece por los propios profesionales.

En el proyecto se desarrollarán las siguientes temáticas, tanto para profesores como alumnos.

ACTITUD, relación con uno mismo

Cinco actitudes en relación con uno mismo_ Las tres mentes. Positiva, negativa y neutra_ Las Inteligencias múltiples. Las polaridades, emociones y sentimientos. El yoga en el crecimiento emocional. La importancia de la alimentación en el aula.

- POSTURA, unión cuerpo y mente

Conciencia del cuerpo_ El Desarrollo humano _ La atención relajada (sthira-shuka)_ La columna vertebral_ Aplicación en el aula.

TÉCNICAS DE RESPIRACIÓN, gestión de la energía

Centros energéticos y su influencia en órganos, emociones y mente_ La importancia de la respiración _ Técnicas de respiración y beneficios _ Aplicación en el aula.

- RELAJACIÓN, repliegue de los sentidos

La importancia de la relajación _ Técnicas de relajación y beneficios_ Aplicación en el aula.

- CONCENTRACIÓN, focalizar la atención

La concentración y la atención el yoga_ Anatomía experiencial_ Gimnasia cerebral_ Visualizaciones_ Mantras y Mudras_ Aplicación en el aula.

- MEDITACIÓN/MINDFULNESS, quietud y paz

La meditación como herramienta de autoconocimiento y aprendizaje_ Conexión yoga, meditación y mindfulness Técnicas de meditación Aplicación en el aula.

En nuestra tarea de educadores, podemos compartir estas herramientas y estrategias con nuestros alumnos para conseguir que el aprendizaje pueda gestionarse desde la autoestima, respeto, confianza, autenticidad, concentración y empatía y que estos aspectos formen parte de un currículo cada vez más holístico.

El actor educativo del Colegio San Lucas concibe cada una de las actividades de aprendizaje dentro de planos de desarrollo ascendentes, material, mental y/o espiritual, teniendo como objetivos de formación los definidos en el currículum nacional, y como estrategia mediadora hacia la eficacia y mejora educativa el enfoque pedagógico del yoga; promueve con estas herramientas - en cada niño y niña -, un desarrollo físico saludable, un adecuado desarrollo cognitivo, meta-cognitivo, procedimental y actitudinal acorde a su nivel, orientando dichos saberes hacia la trascendencia de su persona y la búsqueda permanente del Conocimiento en su entorno.

2.4. Desarrollo Curricular

La Propuesta Pedagógica del Colegio San Lucas tiene su base en el desarrollo del Currículum Nacional para Enseñanza Básica y Enseñanza Media, a través de la instalación de los Planes y Programas de las diversas asignaturas del área científico humanista, sumando a éste, las horas de libre disposición, en las que se desarrollan talleres obligatorios diferenciados por niveles de 4° Básico a 4° Medio, como: Lenguaje, Geometría, Ciencias, Informática, PSU y Yoga.

En horas extra-curriculares, se desarrollan las Academias de tipo optativas, que atienden el desarrollo de intereses y habilidades de niños desde 3° Básico a 4°

Medio, variando de 2 a 4 horas pedagógicas de atención semanal. Entre la oferta de Academias para se listan: Fútbol, Handball, Coro e Instrumentos.

2.5. Perfil Valórico de los Actores Educativos del Colegio San Lucas

Teniendo firme convicción que la familia es la unidad social formadora por esencia y que la escuela enriquece y complementa dicha formación, el Colegio San Lucas, en esta perspectiva define el Perfil de Alumno y Alumna, Perfil del Padre y Apoderado y el Perfil del Docente, perfiles concordantes, además, con las nuevas políticas públicas educacionales del país¹¹.

¹¹Ley General de Educación, Marco para la Buena Enseñanza, marco para la Buena Dirección, Políticas de Convivencia Escolar, Currículum Nacional, Nueva carrera Profesional Docente, entre otros. www.mineduc.cl

Los siguientes perfiles han sido definidos en base a la experiencia y trayectoria del equipo docente-directivo del colegio, al Diagnóstico Institucional, al Proyecto Educativo Institucional y al aporte del Centro de Innovación en Educación de la Fundación Chile. El concepto de perfil se circunscribe al ideal de actor de esta comunidad educativa, el cual se enriquece a lo largo de la vida a través de las actividades que se desarrollan en los distintos roles y funciones que le corresponda ejercer a cada persona.

Cabe precisar que al perfil docente se aplica en evaluación de ingreso y luego de proceso, tanto en funciones pedagógicas como administrativas; el perfil del estudiante no cumple un rol selectivo; el perfil del apoderado posee un enfoque netamente formativo.

2.5.1. Perfil del Alumno y Alumna.

El Alumno y Alumna del Colegio San Lucas es un niño o niña que manifiesta conocimientos, habilidades, valores adquiridas a través del desarrollo del Currículum nacional; es un niño o niña creativo, que asume retos personales, contribuyendo a la mejora de calidad de vida de su entorno desde su mundo espiritual, cognitivo y físico. El Alumno y Alumna del Colegio San Lucas es una persona deportista, comunicativa y sociable, quién maneja los medios de información y comunicación en beneficio de su entorno y del suyo propio, satisfaciendo necesidades con creatividad y sentido solidario, en climas de respeto a su persona y a la diversidad.

2.5.2 Perfil del Apoderado

El Apoderado del Colegio San Lucas es una persona que se adhiere al Proyecto Educativo Institucional con la disposición de integrarse comprometidamente al trabajo conjunto de formación de su hijo o hija, pupilo o pupila. El Apoderado del Colegio San Lucas es un adulto comunicativo, participativo, colaborador y responsable con todo compromiso que adquiere con el establecimiento; es propositivo, proactivo, aporta a un clima formador estimulante.

2.5.3 Perfil del Docente

El Docente del Colegio San Lucas es un profesional que posee disposición para trabajar con los principios del yoga como eje mediador y estratégico en toda actividad formativa del colegio, en los distintos roles y funciones que ejerza; posee una clara inclinación hacia la promoción de una vida sana; demuestra consistentes habilidades sociales, comunicacionales y de colaboración, es un educador responsable, activo y reflexivo, comprometido e innovador; posee como mínimo, un

año de experiencia y da cuenta de haberse formado en desarrollo personal, en forma optativa, poseer cursos de yoga. Este perfil valórico del Docente se complementa al perfil profesional. Para efectos de evaluación del desempeño, dentro de las competencias profesionales, tanto en el área administrativa como pedagógica, el docente y directivo del Colegio San Lucas asume como perfil para cada cargo, definido por el Centro de Innovación en Educación de la Fundación Chile.¹²

2.6. Organigrama

La estructura organizacional del Colegio San Lucas se basará en el siguiente organigrama, que explica las jefaturas y conductos regulares para toda la comunidad:

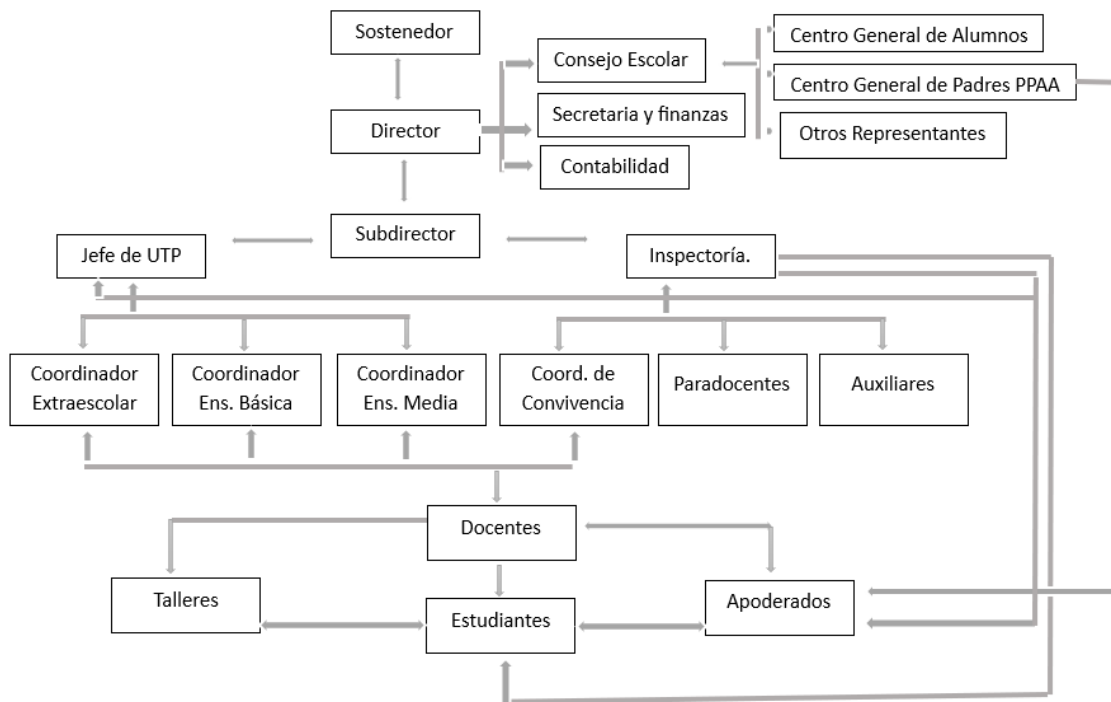


Fig.3 Organigrama Jerárquico C^olegio San Lucas

2.7. Procedimientos

El Colegio San Lucas dispone de Reglamentos que regulan las acciones e interrelaciones entre las distintas áreas, cargos y funciones de los actores que conforman la comunidad educativa.

Los reglamentos alineados con las normativas vigentes, cumplen un rol regulador del centro educativo, entre los que se encuentran:- Reglamento Integral de Seguridad Escolar (RICE) , Reglamento de Becas y Reglamento de Evaluación.

Los documentos son llevados a la práctica con el Liderazgo de la Dirección, Sub-Dirección, Jefe de Unidad Técnica Educativa, Inspectoría General y Convivencia Escolar, estamentos que - dentro de sus funciones - promueven el cumplimiento de normas, deberes y derechos de los integrantes del colegio.

Referencias

Bibliografía

- Colegio San Lucas (2008). "Proyecto Educativo Institucional".
- Damasio, A. (2006). "El error de Descartes". Antonio Editorial Crítica.
- Delors, J. (1996). "La Educación Encierra un Tesoro". UNESCO.
- El Mercurio. (2012). "Resultados SIMCE 2011". (inserto edición impresa).
- Flak, M. y De Coulon, J. (2006). "Los Niños que Triunfan". Editorial Cuatro Vientos.
- Gardner, H. (1993). "Estructura de la Mente. La teoría de las inteligencias múltiples". Fondo de Cultura Económica. Colombia.
- INE (2005). "Chile, ciudades, aldeas, pueblos y caseríos".

MINEDUC. (2006). “Marco para la Buena Dirección. Criterios para el Desarrollo Profesional y Evaluación del Desempeño”. Chile.

MINEDUC. (2006). “Yoga: Un nuevo aliado en el Aula”. Revista de Educación. N° 324. Chile.

MINEDUC. (2005). “Marco de la Buena Enseñanza. Criterios para el Desempeño Docente C.P.E.I.P”. Chile.

Orrú, S. E. (2003). “Reuven Feuerstein y la Teoría de la Modificabilidad Cognitiva Estructural”. Revista de Educación. N° 332, pp. 33-54

UNESCO. “Políticas, estrategias y planes regionales, subregionales y nacionales en educación para el desarrollo sostenible y la educación ambiental en América Latina y el Caribe. Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2005-2014.”.

Webgrafía

DEMRE.

www.demre.cl

Educar Chile

www.educarchile.cl

Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas

www.junaeb.cl

Ministerio de Educación

www.mineduc.cl

Área Educación – Fundación Chile

www.gestionescolar.cl

Sistema de Medición de Calidad de la Educación

www.simce.cl

Psicopedagogía

www.psicopedagogia.com